Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Resolución N° 1768 /2.019 I.
27 SEP 2019

VISTO:

El proceso de Contratación Directa N° 27/19 convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, denominado: *"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA LAS PLAZAS "MADRES PARAGUAYAS" Y "VILLA CAMPEONAS" – ID Nº 364.441;* y,

CONSIDERANDO:

QUE, por Resolución N° 98 de fecha 13 de enero de 2016, la Intendencia Municipal en su artículo 2° dispone: "*Conformar, un Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, que se encargará de verificar, analizar, evaluar y calificar las ofertas presentadas en los procesos de contratación bajo la modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles que realice la citada Unidad Operativa de Contrataciones y elaborar un dictamen que sirva de base para la adjudicación ajustado a la Ley N° 2.051/03, al Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y a los criterios establecidos en la modalidad que corresponda, el cual estará integrado por: Director General de Administración y Finanzas, Director de Adquisiciones y el Director y/o encargado de la dependencia solicitante, de acuerdo a la naturaleza del pedido".*

QUE, en el Informe de Evaluación de fecha 4 de setiembre de 2019, elaborado en base a lo establecido en los Arts. 26 y 27 de la Ley N° 2051/2003, y el Art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, los Miembros del Comité de Evaluación, en el Punto 8. Recomendación, expresan:

8. RECOMENDACIÓN.

Por tanto, y conforme lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se sugiere adjudicar a la firma MES TRADING & SERVICE DE JUAN CARLOS SANCHEZ, con RUC N° 490123-1, de conformidad al art. 28 de la Ley N° 2051/03 y 63 del Decreto N° 21.909/03, en razón de que dicha firma cumple con todos los requisitos legales, técnicos y financieros solicitados en la Carta Invitación;

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	70111713-003	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA LA PLAZA VILLAS CAMPEONAS	Unidad	EVENTO	1		78.794.342
1.1		PREPARACION DE LA OBRA					
1.1.1		CARTEL DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	1.041.370	1.041.370
1.1.2		REPLANTEO Y MARCACION	Metros cuadrados	EVENTO	600	1.420	852.000
1.2		ALBAÑILERIA					
1.2.1		REPARACION DE MURO DE PROTECCION	Metro lineal	EVENTO	34	71.003	2.414.102
1.2.2		REPOSICION DE CORDON DE LADRILLO	Metro lineal	EVENTO	140	20.354	2.849.560
1.3		PISOS Y CONTRAPISOS					
1.3.1		CONTRAPISO DE HORMIGON CON CASCOTE PARA PISO	Metros cuadrados	EVENTO	140	27.928	3.909.920
1.3.2		REPOSICION DE PISO CON BALDOSAS DE GRANITO	Metros cuadrados	EVENTO	140	62.482	8.747.480
1.4		EQUIPAMIENTO					
1.4.1		PARQUE INFANTIL EN CONJUNTO	Unidad	EVENTO	1	7.668.270	7.668.270
1.4.2		CAMBIO DE BANCO DE MADERA Y METAL	Unidad	EVENTO	6	1.136.040	6.816.240
1.4.3		REPARACION Y PINTURA DE BANCO DE MADERA Y METAL	Unidad	EVENTO	16	142.005	2.272.080
1.4.4		REPOSICION DE TEJIDO EN ESTRUCTURA	Metros cuadrados	EVENTO	105	118.338	12.425.490
1.4.5		REPARACION DE ARCOS DE FUTBOAL	Unidad	EVENTO	2	284.010	568.020

Municipalidad de la Ciudad de Asunción 27 SEP 2019

1.4.6		CAMBIO DE POSTES PARA CANCHA DE VOLEIBOAL Y MARCACION (UN PAR)	Unidad	EVENTO	1	2.745.430	2.745.430
1.4.7		BASURERO METALICO DE 3 MODULOS (VER ANECO C)	Unidad	EVENTO	10	615.355	6.153.550
1.5		PINTURA					
1.5.1		PINTURA AL AGUA	Metro lineal	EVENTO	750	6.154	4.615.500
1.5.2		PINTURA SINTETICA DE EQUIPAMIENTO	Metro lineal	EVENTO	220	33.135	7.289.700
1.5.3		PORTICO DE ACCESO	Unidad	EVENTO	1	4.828.170	4.828.170
1.5.4		ARENA LAVADA PARA CANCHA DE VOLEIBOAL	Metros cúbicos	EVENTO	10	66.269	662.690
1.5.5		LIMPIEZA FINAL Y RETIRO DE ESCOMBROS	Unidad	EVENTO	1	2.934.770	2.934.770
2	70111713-003	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA LA PLAZA MADRES PARAGUAYAS	Unidad	EVENTO	1	74.263.882	74.263.882
2.1		PREPARACION DE LA OBRA					
2.1.1		CARTEL DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	1.041.370	1.041.370
2.1.2		REPLANTEO Y MARCACION	Metros cuadrados	EVENTO	1.200	1.420	1.704.000
2.2		ALBAÑILERIA					
2.2.1		REPARACION DE MURO DE PROTECCION	Metro lineal	EVENTO	20	71.003	1.420.060
2.2.2		REPOSICION DE CORDON DE LADRILLO	Metro lineal	EVENTO	110	20.354	2.238.940
2.3		PISOS Y CONTRAPISOS					
2.3.1		CONTRAPISO DE HORMIGON CON CASCOTE PARA PISO	Metros cuadrados	EVENTO	60	27.928	1.675.680
2.3.2		REPOSICION DE PISOS CON BALDOSAS DE GRANITO	Metros cuadrados	EVENTO	60	62.482	3.748.920
2.4		EQUIPAMIENTO					
2.4.1		PARQUE INFANTIL EN CONJUNTO	Unidad	EVENTO	1	7.668.270	7.668.270
2.4.2		CAMBIO DE BANCO DE MADERA Y METAL	Unidad	EVENTO	6	1.136.040	6.816.240
2.4.3		REPARACION Y PINTURA DE BANCO DE MADERA Y METAL	Unidad	EVENTO	32	142.005	4.544.160
2.4.4		REPOSICION DE TEJIDO EN ESTRUCTURA	Metros cuadrados	EVENTO	120	118.338	14.200.560
2.4.5		CAMBIO DE POSTES PARA CANCHA DE VOLEIBOAL Y MARCACIÓN (UN PAR)	Unidad	EVENTO	1	2.745.430	2.745.430
2.4.6		BASURERO M ETALICO (VER ANEXO C)	Unidad	EVENTO	10	615.355	6.153.550
2.5		PINTURA					
2.5.1		PINTURA AL AGUA	Metro lineal	EVENTO	800	6.154	4.923.200
2.5.2		PINTURA SINTETICA DE EQUIPAMIENTO	Metro lineal	EVENTO	210	33.135	6.958.350
2.5.3		PORTICO DE ACCESO	Unidad	EVENTO	1	4.828.170	4.828.170
2.5.4		ARENA LAVADA PARA CANCHA DE VOLEIBOAL	Metros cúbicos	EVENTO	10	66.269	662.690
2.5.5		LIMPIEZA FINAL Y RETIRO DE ESCOMBROS	Unidad	EVENTO	1	2.934.770	2.934.770
						TOTAL ADJ	153.058.702

QUE, la Dirección de Asuntos Jurídicos, por Dictamen N° 11.641, de fecha 19 de setiembre de 2019, en la parte conclusiva expresa: *"En consecuencia, en virtud a las consideraciones expuestas, esta Dirección de Asuntos Jurídicos no opone reparos legales para que la presente recomendación de adjudicación a favor de la empresa MES TRADING & SERVICE DE JUAN CARLOS SANCHEZ, con RUC N° 490123-1, en la presente Contratación Directa Nº 27/19 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA LAS PLAZAS "MADRES PARAGUAYAS" Y "VILLA CAMPEONAS" - ID Nº 364.441 realizada por la Comisión de Evaluación, sea elevada a consideración del Señor Intendente de conformidad a los Artículos 27º y 28º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", debiendo la Unidad Operativa de Contrataciones respectiva, realizar las comunicaciones de rigor, notificando oportunamente el resultado, y asegurando a la Institución las mejores condiciones de contratación".*

///...

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Cont. Resolución N° 1768 /2.019 I. 27 SEP 2019

QUE, atendiendo las consideraciones expuestas, corresponde proceder a la adjudicación, por tanto,

En uso de sus atribuciones,
EL INTENDENTE MUNICIPAL
R E S U E L V E:

Art. 1º. **ADJUDICAR,** el proceso de Contratación Directa N° 27/19 convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, denominado: *"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA LAS PLAZAS "MADRES PARAGUAYAS" Y "VILLA CAMPEONAS" – ID Nº 364.441*, a la firma MES TRADING & SERVICE DE JUAN CARLOS SANCHEZ, con RUC N° 490123-1, conforme al cuadro obrante en el Considerando de la presente Resolución, siendo el monto total de la adjudicación la suma de Gs. 153.058.702. (Guaraníes ciento cincuenta y tres millones cincuenta y ocho mil setecientos dos) IVA incluido, por las consideraciones expuestas:

Art. 2°. **LA** Dirección de Hacienda imputará la presente erogación a los rubros correspondientes.

Art. 3°. Comuníquese a quienes corresponda, tómese nota y cumplido, archivar.

JAVIER CANDIA FERNÁNDEZ
Secretario General

MARIO ANÍBAL FERREIRO SANABRIA
Intendente Municipal